

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de octubre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 308.788/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobranes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 1.024.506.--, correspondiente a un mayor costo y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 33/81;

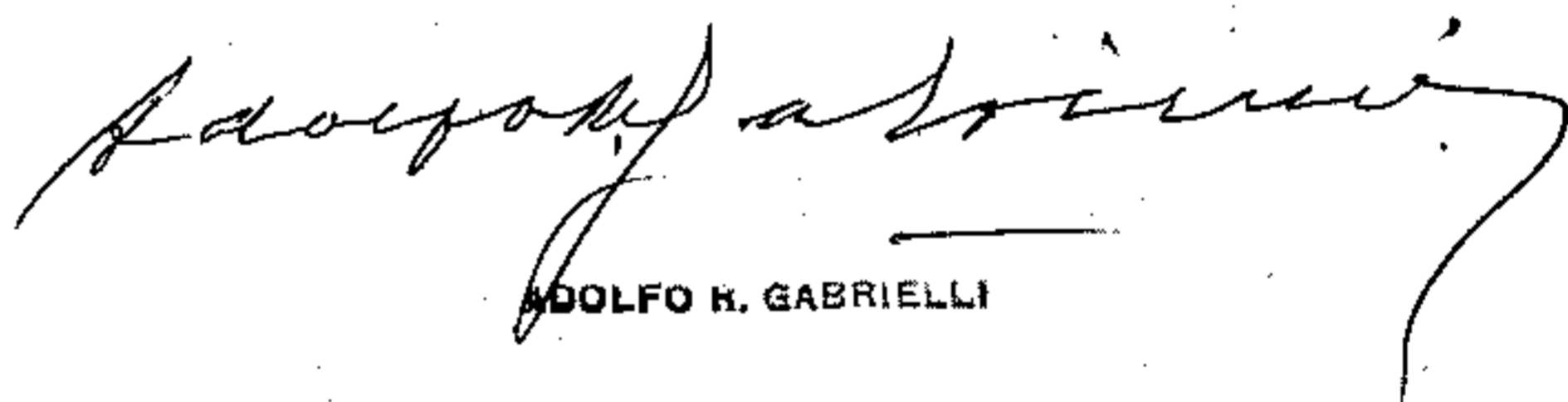
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar la suma de PESOS: UN MILLON VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 1.024.506.--) a la Cuenta "Sobranes de Ejercicios Anteriores".-

2º) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.-

s.t.

A



ADOLFO H. GABRIELLI